

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA
DEL 9 DE MAYO DE 2007
NÚMERO: ACT/16/ORD/2007

En la ciudad de Toluca de Lerdo, Estado de México a nueve de mayo de dos mil siete, siendo las once horas, en la Sala de Consejo ubicada en el primer piso del edificio marcado con el número 424, de la calle de Hermenegildo Galeana, esquina con Juan Álvarez, en el Municipio de Toluca de Lerdo, Estado de México, se reunieron los miembros del Consejo del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México, Maestro en Administración Pública Rolando Barrera Zapata, Consejero Presidente, Licenciado Luis Alberto Domínguez González, Consejero, Doctor en Derecho Carlos Paniagua Bocanegra, Consejero, y actuó como Secretario designado al efecto el Licenciado Teodoro Antonio Serralde Medina, para celebrar la sesión ordinaria de dicho Consejo para desahogar el orden del día a que fueron convocados.

En acto seguido, el Secretario pone a consideración el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1.- Declaratoria del Consejero Presidente sobre la presencia del Pleno del Consejo, y por lo tanto que los acuerdos que se adopten surten efectos legales plenos.

2.- Lectura y aprobación del Orden del Día propuesto.

3.- Aprobación del acta ACT/15/ORD/2007.

4.- Presentación, análisis y discusión del informe de cumplimiento realizado por el titular de la Unidad de Información de la Comisión de Conciliación y Arbitraje Médico del Estado de México, respecto de la resolución emitida en el recurso de revisión número 0003/ITAIPEM/IP/RR/2007.

5.- Presentación por parte de la Directora de Sistemas e Informática de las modificaciones realizadas al *"MANUAL DE USUARIO. UNIDAD DE INFORMACIÓN, MODULO DE ACCESO Y SERVIDORES PÚBLICOS HABILITADOS"*, como seguimiento al acuerdo número **ACT/15/ORD/2007.III**, dictado por este Consejo en sesión ordinaria de fecha 2 de mayo del año en curso.

6.- Discusión y en su caso aprobación de los convenios *"GENERAL DE COLABORACIÓN EN MATERIA DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES"* y *"ESPECÍFICO DE COLABORACIÓN PARA LLEVAR A CABO LA CONVOCATORIA, DESARROLLO Y FALLO DEL PREMIO ESTATAL SOBRE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES 2007"*, enviados por el Departamento de Gestión y Evaluación de convenios de la UAEM, a celebrarse entre dicha universidad y el ITAIPEM.

7.- Presentación por parte del Consejero Presidente para análisis de Consejo de las propuestas económicas para solucionar el problema laboral con el ex servidor público Roberto Moreno Herrera, como seguimiento al acuerdo **ACT/15/ORD/2007.VI**, emitido en sesión ordinaria de fecha 2 de mayo del año en curso.

8.- Presentación del texto de la Convocatoria al Premio Estatal Sobre Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales 2007, para efectos de su estudio y comentarios de los Consejeros, como seguimiento al acuerdo **ACT/15/ORD/2007.VII**, emitido en sesión ordinaria de fecha 2 de mayo del año en curso.

9.- Presentación por parte de la Directora de Sistemas e Informática del informe respecto al estado que guarda el Directorio de Sujetos Obligados, como seguimiento al acuerdo ACT/03/EXTR/2007.II, de fecha 27 de abril del año en curso.

10.- Discusión y en su caso aprobación de las recomendaciones realizadas por el Órgano de Control Interno del ITAIPEM respecto al Manual de Organización Interna aprobado por mayoría. Punto propuesto por el Consejero Carlos Paniagua Bocanegra en términos del ***ANEXO 6***

11.- Asuntos Generales.

DESAHOGO DE LA SESIÓN Y ACUERDOS

I.- En desahogo al primer punto del Orden del Día el Secretario del Consejo informa que se encuentran presentes los tres Consejeros que integran el Consejo, y en tal virtud da cuenta al Consejero Presidente, quien en razón a lo anterior declara que los acuerdos que se adopten en la sesión surtirán efectos legales plenos.

II.- Pasando al desahogo del segundo punto del Orden del Día, el Secretario procedió a dar lectura al Orden del Día previamente enviado.

Analizado y discutido que fue el presente asunto, los Consejeros presentes emitieron el siguiente:

ACUERDO ACT/16/ORD/2007.I	Se adicionan en asuntos generales los puntos denominados 1.- *"APROBACIÓN DE NEGOCIACIONES PARA LA FIRMA DE CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE EL H. AYUNTAMIENTO DE TOLUCA Y EL ITAIPEM, PREVIA REVISIÓN DEL DOCUMENTO QUE SEA ELABORADO POR LA DIRECCIÓN JURÍDICA"* 2.- *"APROBACIÓN DE NEGOCIACIONES PARA LA FIRMA DE CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE EL PODER JUDICIAL DEL ESTADO Y EL ITAIPEM, PREVIA REVISIÓN DEL DOCUMENTO QUE SEA ELABORADO POR LA DIRECCIÓN JURÍDICA"*. 3.- *"REQUERIMIENTO A LA DIRECTORA DE SISTEMAS E INFORMÁTICA PARA QUE INFORME SOBRE EL SEGUIMIENTO QUE HA DADO A LA PROPUESTA DE PROGRAMA DE ESTANDARIZACIÓN EN MATERIA DE TRANSPARENCIA MUNICIPAL, EN LOS TÉRMINOS DE LA REUNIÓN SOLICITADA A LOS MIEMBROS DEL CONSEJO POR LA EMPRESA KIOSCOSNET"*. 4.- *"INFORME SOBRE EL CUMPLIMIENTO DEL ACUERDO DE CONSEJO RELATIVO A LA FORMULACIÓN DE RECOMENDACIÓN*

	DE CUMPLIMIENTO DE LA LEY AL H. AYUNTAMIENTO DE CUAUTITLAN". Con los puntos adicionados y la modificación del punto número 10 se aprueba el Orden del Día propuesto.

III.- Respecto del desahogo del tercer punto del Orden del Día, en cuanto a la aprobación del acta ACT/15/ORD/2007, la cual se encuentra debidamente firmada por los Consejeros y por el Secretario.

Analizado y discutido que fue el presente asunto, el Consejo emite el siguiente:

ACUERDO ACT/16/ORD/2007.II	Por unanimidad se aprueba el acta ACT/15/ORD/2007, documento institucional que se encuentra debidamente firmado por los Consejeros.

IV.- Pasando al desahogo del cuarto punto del Orden del Día, el cual se refiere a la presentación, análisis y discusión del informe de cumplimiento realizado por el titular de la Unidad de Información de la Comisión de Conciliación y Arbitraje Médico del Estado de México, respecto de la resolución emitida en el recurso de revisión número 0003/ITAIPEM/IP/RR/2007.

Analizado y discutido que fue el presente asunto, el Consejo emite el siguiente:

ACUERDO ACT/16/ORD/2007.III	Por unanimidad se tiene por recibido el informe de cumplimiento realizado por el titular de la Unidad de Información de la Comisión de Conciliación y Arbitraje Médico del Estado de México, respecto de la resolución emitida en el recurso de revisión número 0003/ITAIPEM/IP/RR/2007. Agréguese a su expediente el informe señalado.

V.- Continuando con el desahogo del quinto punto del Orden del Día, el cual se refiere a la presentación por parte de la Directora de Sistemas e Informática de las modificaciones realizadas al *"MANUAL DE USUARIO. UNIDAD DE INFORMACIÓN, MODULO DE ACCESO Y SERVIDORES PÚBLICOS HABILITADOS"*, como seguimiento al acuerdo número **ACT/15/ORD/2007.III**, dictado por este Consejo en sesión ordinaria de fecha 2 de mayo del año en curso.

Analizado y discutido que fue el presente asunto, el Consejo emite el siguiente:

ACUERDO ACT/16/ORD/2007.IV	Por unanimidad se aprueba devolver el proyecto Manual de referencia a la Directora de Sistemas e Informática para su adecuación total e integral a las correcciones que inicialmente aparecen en el proyecto. Hecho lo anterior remítase en un término no mayor a 48 horas a los Consejeros para su revisión previa a la siguiente sesión ordinaria de Consejo.

VI.- Pasando al desahogo del sexto punto del Orden del Día, en cuanto a la discusión y en su caso aprobación de los convenios *"GENERAL DE COLABORACIÓN EN MATERIA DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES"* y *"ESPECÍFICO DE COLABORACIÓN PARA LLEVAR A CABO LA CONVOCATORIA, DESARROLLO Y FALLO DEL PREMIO ESTATAL SOBRE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES 2007",* enviados por el Departamento de Gestión y Evaluación de convenios de la UAEM, a celebrarse entre dicha universidad y el ITAIPEM.

Analizado y discutido que fue el presente asunto, el Consejo emite el siguiente:

ACUERDO ACT/16/ORD/2007.V	Por unanimidad se aprueban los convenios *"GENERAL DE COLABORACIÓN EN MATERIA DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES"* y *"ESPECÍFICO DE COLABORACIÓN PARA LLEVAR A CABO LA CONVOCATORIA, DESARROLLO Y FALLO DEL PREMIO ESTATAL SOBRE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES 2007"*, sujeto a la condición de que se cumplan con todas y cada una de las modificaciones expuestas por los señores Consejeros, con las correcciones que en forma manuscrita aparecen en el documento adjunto a la carpeta entregada al Consejero Carlos Paniagua Bocanegra y con las modificaciones que de manera verbal señaló el Consejero Luis Alberto Domínguez González. Instrúyase al Director Jurídico para que en un plazo no mayor a 48 horas remita los documentos con las correcciones señaladas a la UAEM para los efectos conducentes.

VII.- Continuando con el Orden del Día se pasa al desahogo del punto numero siete el cual se refiere a la presentación por parte del Consejero Presidente para análisis de

Consejo de las propuestas económicas para solucionar el problema laboral con el ex servidor público Roberto Moreno Herrera, como seguimiento al acuerdo **ACT/15/ORD/2007.VI**, emitido en sesión ordinaria de fecha 2 de mayo del año en curso.

Analizado y discutido que fue el presente asunto, el Consejo emite el siguiente:

ACUERDO ACT/16/ORD/2007.VI	Por unanimidad se acuerda que tomando en cuenta el costo beneficio resultado de evitar que el procedimiento del juicio laboral continúe hasta su terminación total, aún cuando existan circunstancias de hecho y de Derecho alegadas en la contestación de la demanda, así como la reducción de las pretensiones del actor como consecuencia de las negociaciones llevadas a cabo por el Consejero Presidente y el titular de la Unidad de Administración y Finanzas, se celebre convenio finiquito ante las autoridades laborales pagando las prestaciones laborales legalmente correspondientes a dicho ex servidor público, y el importe relativo a un mes y medio de sueldo base mensual de que disfrutaba, todo ello por un total de $30,270.12 (TREINTA MIL DOSCIENTOS SETENTA PESOS 12/100 M.N.) que se cubrirán con el ahorro resultante de no haberse sustituido la plaza durante el periodo de la cuestión laboral. Instrúyase al Director Jurídico y al titular de la Unidad de Administración y Finanzas para que a la brevedad lleven a cabo todas las acciones necesarias para cumplir con el presente acuerdo.

VIII.- Pasando al desahogo del punto número ocho del Orden del Día el cual se refiere a la presentación del texto de la Convocatoria al Premio Estatal Sobre Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales 2007, para efectos de su estudio y comentarios de los Consejeros, como seguimiento al acuerdo **ACT/15/ORD/2007.VII**, emitido en sesión ordinaria de fecha 2 de mayo del año en curso.

Analizado y discutido que fue el presente asunto, el Consejo emite el siguiente:

ACUERDO ACT/16/ORD/2007.VII	Por unanimidad se aprueba el texto de la Convocatoria al Premio Estatal Sobre Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales 2007, para los efectos a que haya lugar.

IX.- Siguiendo con el desahogo del Orden del Día, se procede análisis del punto número nueve referente a la presentación por parte de la Directora de Sistemas e Informática del informe respecto al estado que guarda el Directorio de Sujetos Obligados, como seguimiento al acuerdo ACT/03/EXTR/2007.II, de fecha 27 de abril del año en curso.

Analizado y discutido que fue el presente asunto, el Consejo emite el siguiente:

ACUERDO ACT/16/ORD/2007.VIII	Por unanimidad se acuerda convocar a la Directora de Sistemas e Informática a una reunión de trabajo que tendrá verificativo el día viernes 11 de mayo del año en curso, a las 11:00 horas, en la Sala de Consejo, con el propósito de que lleve a cabo una presentación en línea que aclare los términos de su escrito.

X.- Continuando con el Orden del Día, se pasa al desahogo del punto número diez el cual se refiere a la discusión y en su caso aprobación de las recomendaciones realizadas por el Órgano de Control Interno del ITAIPEM respecto al Manual de Organización Interna aprobado por mayoría. Punto propuesto por el Consejero Carlos Paniagua Bocanegra en términos del ***ANEXO 6***

Analizado y discutido que fue el presente asunto, el Consejo emite el siguiente:

ACUERDO ACT/16/ORD/2007.IX	Por unanimidad se aprueba atender las recomendaciones realizadas por el Órgano de Control Interno del ITAIPEM respecto al Manual de Organización Interna aprobado por mayoría. Se instruye al titular de la Unidad de Administración y Finanzas revise el documento de organización interna teniendo como referencia a la Guía Técnica para la Elaboración de Manuales de Organización y tomando en cuenta lo establecido por la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México en lo concerniente.

XI.- Pasando al desahogo de los asuntos generales se procede al análisis del primero de los propuestos el cual se refiere a la aprobación de negociaciones para la firma de convenio de colaboración entre el H. Ayuntamiento de Toluca y el ITAIPEM, previa revisión del documento que sea elaborado por la Dirección Jurídica.

Analizado y discutido que fue el presente asunto, el Consejo emite el siguiente:

ACUERDO ACT/16/ORD/2007.X	Por unanimidad se aprueba la celebración de un convenio de colaboración entre el H. Ayuntamiento de Toluca y el ITAIPEM, previa revisión que del texto del mismo realicen los Consejeros.

Pasando al desahogo del segundo de los asuntos generales denominado *APROBACIÓN DE NEGOCIACIONES PARA LA FIRMA DE CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE EL PODER JUDICIAL DEL ESTADO Y EL ITAIPEM, PREVIA REVISIÓN DEL DOCUMENTO QUE SEA ELABORADO POR LA DIRECCIÓN JURÍDICA*

Analizado y discutido que fue el presente asunto, el Consejo emite el siguiente:

ACUERDO ACT/16/ORD/2007.XI	Por unanimidad se aprueba la celebración de un convenio de colaboración entre el Poder Judicial del Estado y el ITAIPEM, previa revisión que del texto del mismo realicen los Consejeros.

Continuando con el desahogo de los asuntos generales se procede al análisis del punto denominado *"REQUERIMIENTO A LA DIRECTORA DE SISTEMAS E INFORMÁTICA PARA QUE INFORME SOBRE EL SEGUIMIENTO QUE HA DADO A LA PROPUESTA DE PROGRAMA DE ESTANDARIZACIÓN EN MATERIA DE TRANSPARENCIA MUNICIPAL, EN LOS TÉRMINOS DE LA REUNIÓN SOLICITADA A LOS MIEMBROS DEL CONSEJO POR LA EMPRESA KIOSCOSNET"*

Analizado y discutido que fue el presente asunto, el Consejo emite el siguiente:

ACUERDO ACT/16/ORD/2007.XII	Por unanimidad se aprueba requerir a la Directora de Sistemas e Informática para que previamente a la siguiente sesión ordinaria de Consejo informe sobre el seguimiento que ha dado a la propuesta de programa de estandarización en materia de transparencia municipal, en los términos de la reunión solicitada a los miembros del consejo por la empresa kioscosnet.

Finalmente, se pasa al desahogo del punto referente a *"INFORME SOBRE EL CUMPLIMIENTO DEL ACUERDO DE CONSEJO RELATIVO A LA FORMULACIÓN*

DE RECOMENDACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE LA LEY AL H. AYUNTAMIENTO DE CUAUTITLAN”

Analizado y discutido que fue el presente asunto, el Consejo emite el siguiente:

ACUERDO **ACT/16/ORD/2007.XIII**	Por unanimidad se acuerda tener por presentado el informe que de manera verbal realiza el Consejero Carlos Paniagua Bocanegra, respecto a las reuniones sostenidas con el Secretario del Ayuntamiento y servidores públicos del Municipio de Cuautitlan, Estado de México, y de la aceptación de éstos de cumplir estrictamente con la Ley y del reglamento de esta.

En virtud de que no existen más asuntos generales que tratar se da por concluida la presente sesión a las trece horas y trece minutos, el día de su fecha, firmando los que en ella intervinieron.

CONSEJEROS

ROLANDO BARRERA ZAPATA
CONSEJERO PRESIDENTE

LUIS ALBERTO DOMÍNGUEZ GONZÁLEZ **CONSEJERO**	**CARLOS PANIAGUA BOCANEGRA** **CONSEJERO**

Todos asistidos de

TEODORO ANTONIO SERRALDE MEDINA
SECRETARIO

ESTA HOJA FORMA PARTE DEL ACTA ACT/16/ORD/2007, DE FECHA NUEVE DE MAYO DE DOS MIL SIETE, DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DEL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO.